

“Propiedad ni tuya, ni de nadie”: Representaciones de Genero en los Medios de Comunicación y la Violencia Contra la Mujer en México

by Adriana López

Un video musical reciente ha reavivado la conversación acerca de la violencia contra las mujer en México. El video llamado ‘**Fuiste Mía**’ por el cantante Gerardo Ortiz ha generado una conversación muy dividida acerca de la manera en que los hombres y las mujeres son representados en los medios de comunicación, y como estos a su vez normalizan la violencia contra la mujer. El video grafico, el cual fue removido temporalmente de YouTube, muestra al protagonista interpretado por el mismo Gerardo Ortiz amordazando a su pareja, metiéndola al baúl de un automóvil, y prendiéndole fuego al coche después de que descubre que su pareja le esta siendo infiel. En el video, Ortiz también mata al amante de su pareja.

Los críticos del video argumentan que en un país como México donde 6 de cada 10 mujeres de 15 años o más han vivido alguna forma de violencia física, emocional, o sexual durante el transcurso de su vida; donde el 32 por ciento de las mujeres reportan haber vivido intimidación, acoso o violación sexual; y donde aproximadamente 6 *feminicidios* (definido como las diferentes expresiones de violencia que viven las mujeres, las cuales atentan contra sus derechos humanos, y culminan en su muerte violenta) ocurren diariamente, contenido como el del video de Ortiz **naturaliza la violencia contra la mujer** y hace ver el comportamiento criminal de manera aceptable (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015; Lagarde y de los Ríos, 2010).

El video, el cual ha posicionado la discusión sobre los derechos de la mujer y el feminismo en la plataforma nacional en México, ha reavivado el movimiento para abordar, prevenir, y erradicar la violencia contra la mujer, lo que algunos están llamando la **Primavera Violeta**. Esto fue ejemplificado por el llamado nacional espontaneo en las redes sociales que atrajo a **miles de personas a través del país** tan reciente como el Domingo, 24 de Abril de 2016 para pedirle al gobierno que **incremente el entrenamiento y los mecanismos de evaluación** para las instituciones públicas que abordan el tema de la violencia contra la mujer, y para pedir un fin al contenido en los medios de comunicación que promueven actitudes sexistas, estereotípicas, y violentas hacia la mujer.



Sin embargo, a pesar de las discusiones y movilizaciones masivas para erradicar la violencia contra la mujer en México, algunos de los fans de Ortiz han tomado las redes sociales como plataforma para argumentar que en vez de enfocarse en un video musical ficticio, los críticos necesitan enfocarse en los “verdaderos” problemas que enfrenta México, como la **violencia causada por la guerra contra el narcotráfico**, la **economía rezagada**, o los **escándalos de corrupción** que han caracterizado la administración del Presidente Enrique Peña Nieto. Ortiz y otros cantantes de música regional mexicana, un género de música muy popular en México, también han dicho que comparado con el contenido en las telenovelas y otros shows de televisión, el video musical de Ortiz no contiene “**algo fuera de lo ordinario.**” Por lo tanto cuestionan la publicidad negativa que ha recibido Ortiz, y aseguran que aquellas personas a quienes no les guste el video simplemente se autocensuraran.

Después de seguir las discusiones que generó el video dentro y fuera de las redes sociales, me sentí decepcionada de que las preocupaciones sobre el contenido del video fueran descartadas tan rápidamente. La respuesta de Ortiz y los otros cantantes de música regional mexicana parecen sugerir que está bien producir contenido violento porque otros hacen lo mismo. También parecen ignorar que la sociedad en la que vivimos hoy día, donde los medios de comunicación están tan entrelazados a nuestras vidas diarias, los medios y la cultura popular representan un instrumento poderoso y penetrante que continuamente nos insinúan imágenes y mensajes a nuestras consciencias. Estos mensajes e imágenes, como las del video musical de Ortiz, influyen la manera en que entendemos nuestro ambiente social, lo que aceptamos como un comportamiento masculino y femenino ‘apropiado,’ y lo que aceptamos como algo natural o normal en nuestras relaciones, incluyendo el sexismo y la violencia contra la mujer tan problemática hoy en México, Latinoamérica, y el resto del mundo (Wood, 1994).

Una y otra vez la industria de películas, videos musicales, revistas y anuncios de televisión nos refuerzan imágenes de las mujeres como bonitas; enfocadas en el ambiente privado, en los quehaceres del hogar, y cuidando a la familia; como amas de casa leales, ángeles, y/o víctimas en necesidad de protección. Las mujeres que se desvían de estos roles son pintadas como villanas frías y agresivas, brujas, o mujerzuelas, descripciones que continuamente se utilizan para justificar la violencia dirigida hacia ellas (Wood, 1994). Esta misma industria de películas, videos musicales, revistas y anuncios de televisión juegan un rol importante en la construcción de masculinidades hegemónicas, que atribuyen características a los ‘hombres de verdad’ como profesional y económicamente exitosos en el ámbito público, físicamente fuertes, agresivos, heterosexuales, y generalmente en posiciones de dominio sobre las mujeres (Kareithi, 2014). El video de “Fuiste Mia” es un perfecto ejemplo de ello. Y mientras que no estoy sugiriendo que los medios de comunicación son el único factor que contribuye a la violencia, hay creciente evidencia que sugiere de manera general que exponerse a la violencia por medio de los medios de comunicación aumenta la aceptación y el riesgo de desarrollar conductas violentas (Huesmann and Taylor, 2005). En efecto, la respuesta de Ortiz a sus críticos refleja que tan peligrosamente normalizadas están estas actitudes, tanto en la cultura popular como en la sociedad en general.

Es importante destacar que el video de Ortiz es uno de varios videos que en los últimos 6 meses ha generado discusiones sobre la violencia contra la mujer en México. El pasado Octubre por ejemplo, un conductor de televisión en Ciudad Juárez, una ciudad conocida mundialmente por sus altos índices de feminicidio, **acoso sexualmente** a su compañera de trabajo en un show en vivo. En el video, Tania Reza se aleja de Enrique Tovar después de que éste le toca las piernas repetidamente. Momentos más tarde Tovar procede a abrazar a Reza y le toca los senos no una sino dos veces. Cuando Reza expresa su disconformidad, Tovar se disculpa con los televidentes por la reacción de su compañera e indica que Reza esta ‘un poquito hormonal.’ Mientras que Reza y Tovar aparecen en un **video subsecuente** donde los dos indican que todo fue pre-grabado y una broma, Reza después utiliza su cuenta de Facebook para aclarar que Televisa, la compañía de medios de comunicación más grande de Latinoamérica, la forzó a mentir sobre el acoso sexual que vivió en el episodio en cuestión. Los dos anfitriones del show fueron posteriormente despedidos de su trabajo.

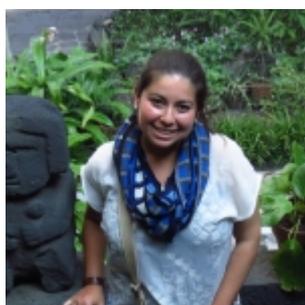


Mi punto es que no podemos continuar ignorando las implicaciones sociales, políticas y económicas que la violencia tiene para la mujer, el hombre, y nuestra sociedad en general, y el caso de Reza y Tovar es clave para ilustrar porque éste es un tema importante. Mientras que los dos anfitriones del show fueron despedidos, Reza primero fue víctima de violencia de género y luego fue castigada por hablar en contra de lo que le sucedió. En otras palabras, el acoso sexual que sufrió Reza no sólo le afectó su bienestar físico y emocional, sino que también impactó su manera de sustentarse económicamente.

A los fans de Ortiz y otros que sugieren que necesitamos enfocarnos en los “verdaderos” problemas que enfrenta México en vez de en un video musical ficticio, les respondo que los medios y la cultura popular juegan un papel importante en algunos de estos problemas. Asimismo, la evidencia con relación al impacto que tienen los medios de comunicación sobre la violencia contra de la mujer es real y necesitamos priorizarla junto a otros problemas sociales. Descartarla sugiere que prevenir la violencia contra la mujer no es una causa digna, y esto deshumaniza a la mujer. También ofusca el hecho de que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública, donde las mujeres que son víctimas/sobrevivientes de violencia son significativamente más vulnerables a desarrollar problemas de salud a corto y largo plazo, incluyendo muerte y lesión, depresión, dependencia a sustancias como el alcohol, contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, aborto, y tener bebés de bajo peso (WHO, 2013).

Si verdaderamente pretendemos abordar, prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, necesitamos entender los factores que contribuyen a la normalización y la aceptación de actitudes violentas hacia la mujer (Huesmann and Taylor, 2005). Evaluar críticamente y retar las representaciones en los medios de comunicación que refuerzan imágenes de la mujer y el hombre de manera sexista, estereotípica, y poco saludable son parte importante del proceso (Vega Montiel 2014; Wood, 1994). Así como también lo es explorar continuamente la relación entre el contenido violento en los medios y su impacto en la violencia que vivimos en la vida real.

En efecto, las miles de manifestantes que se movilizaron para hacer un llamado al fin de la violencia contra la mujer el 24 de Abril están retando el sistema que normaliza este tipo de violencia. Estas llamadas para erradicar la violencia contra la mujer, así como también sus propuestas para solucionar el problema no deben de ser ignoradas, ya que solamente abordando las causas y manifestaciones múltiples de este tipo de violencia, podremos abordar la conversación sobre el tema de manera más seria y efectiva.



Adriana López tiene una Maestría en Género, Desarrollo, y Globalización de London School of Economics and Political Science y una Maestría en Trabajo Social de la Universidad de Michigan, Ann Arbor. Su disertación para LSE exploró los vínculos entre la economía política y la violencia contra la mujer en las zonas rurales de México.

May 9th, 2016 | [Arts & Culture, Society](#) | [0 Comments](#)